

SERVICIOS PRESTADOS POR LA MUNICIPALIDAD

AREA: SECRETARIA MUNICIPAL

RESPONSABLE: JULIA JACKELINE MEJIA MOLINA

MES: JUNIO AÑO 2020

SERVICIOS	REQUISITOS	PROCEDIIMIENTO	VALOR	CANTIDAD	OBSERVACION
Matrimonios	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Pagar Recibo En Banco De Occidente /Partida De Nacimiento Con Constancia De Soltería De Ambos Original Y Copia De Cada Una. ✚ Pagar recibo en Banco Atlántida, luego llevarlo al Juzgado para que le den los Antecedentes Penales De Los Dos. ✚ Pagar recibo en Banco de Occidente, para que le den la Constancia, Donde Manifiesten Que No Son Parientes /Original Y Copia. ✚ Si Es Menor De 21 Años Presentar Autorización Por Los Padres, Autorizada Por Un Abogado Copia De La Identidad De Los Dos padres. ✚ Tarjeta De Salud ✚ Constancia Catastral De Bienes ✚ Copia De Solvencia Municipal... ✚ Pago De Matrimonios L.200.00 si es dentro de la Municipalidad. ✚ Fotocopias De La Identidad De Los Dos ✚ Fotocopias De La Identidad De Dos Testigos No Familiares. ✚ Presentar la documentación tres semanas antes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. revisión de cada documento, y que estén de acuerdo a los requisitos, conforme a ley. 2. definir fecha y hora. 3. publicación de edictos. 4. pago de matrimonio civil en tesorería. 5. hacer el certificado que acredita el matrimonio civil. 6.lectura del acta de matrimonio el día de la boda 7. firma de los contrayentes el expediente matrimonial, y se procede a entregarles el certificado, que acredita el matrimonio. 8. después de 15 días de haber celebrado el matrimonio civil, el expediente es llevado al registro nacional de las personas. 	200 Lempiras, En Las Instalaciones De La Municipalidad. 300, en Barrios del casco urbano. 500, en el área rural	0. Matrimonio realizado	
CONSTANCIAS DE VECINDAD	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pagar solvencia municipal. 2. Recibo de pago de la constancia. 3. Tarjeta de identidad 4. Ser Vecino del Municipio 	Que El Contribuyente Presente A la Oficina De Secretaria Con Todos Los Requisitos,	20 lps	10	
Libros Contables	<ol style="list-style-type: none"> 5. Solicitar Por Escrito 6. Presentar los libros 7. Presentar solvencia de pago de impuesto de negocio o empresa 	<ol style="list-style-type: none"> 1. En la solicitud se debe de especificar el nombre del negocio, o nombre de la caja rural. 2. Autorización de primera página sellada y foliada la primera y la última página. 3. Firma de autorización del Señor Alcalde Municipal. 	Ninguno	05	
Sesiones De Corporación Municipal	Que la Corporación lleve a cabo la sesión De Corporación Municipal	<ol style="list-style-type: none"> 1.Convocatoria a Reunión a regidores y comisiones 2. Elaboración de la agenda. 3. Sesión de Corporación. 4. Desarrollo de la sesión. 5. Lectura de acuerdos en la reunión. 6. Firma de Regidores en el libro de Actas. 	Ninguno	2. sesiones ordinarias. 0.Sesiones extraordinarias 0. Sesiones de cabildos abiertos	
Acuerdos	Realizar sesión de Corporación Municipal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que sean Aprobados Por La Corporación Municipal. 2. Que sean plasmados en el libro de actas de la municipalidad. 3. que la Corporación Municipal firme el acta donde están los acuerdos. 	Ninguno	5. acuerdos municipales	



Julia Jackeline Mejia Molina
Secretaria Municipal



NOTA ACLARATORIA

La Infrascrita Secretaria de San Sebastián Departamento de Lempira por Medio de la presente hace **CONSTAR:** Que durante el mes de junio año 2020, no hubieron Acuerdos Institucionales.

Para los fines que al interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de San Sebastián Departamento de Lempira a los 28 días del mes de junio del año dos mil veinte.



Julia Jackeline Mejía Mejía
Secretaria Municipal



NOTA ACLARATORIA

La Infrascrita Secretaria de San Sebastián Departamento de Lempira por Medio de la presente hace **CONSTAR:** Que durante el mes de junio año 2020, no hubieron Decretos Ejecutivos para la Municipalidad.

Para los fines que al interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de San Sebastián Departamento de Lempira a los 28 días del mes de junio del año dos mil veinte.

Julia Jackeline Mejía Molina

Julia Jackeline Mejía Molina
Secretaria Municipal



NOTA ACLARATORIA

La Infrascrita Secretaria de San Sebastián Departamento de Lempira por Medio de la presente hace **CONSTAR:** Que durante el mes de junio año 2020, no hubieron circulares Publicados En Diario Oficial La Gaceta.

Para los fines que al interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de San Sebastián Departamento de Lempira a los 28 días del mes de junio del año dos mil veinte.



Julia Jackeline Mejía Molina
Secretaria Municipal



NOTA ACLARATORIA

La Infrascrita Secretaria de San Sebastián Departamento de Lempira por Medio de la presente hace **CONSTAR:** Que durante el mes de junio año 2020, no hubieron solicitud de Dominios Plenos.

Para los fines que al interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de San Sebastián Departamento de Lempira a los 28 días del mes de junio del año dos mil veinte.



Julia Jackeline Mejía Molina
Secretaria Municipal



NOTA ACLARATORIA

La Infrascrita Secretaria de San Sebastián Departamento de Lempira por Medio de la presente hace **CONSTAR:** Que durante el mes de junio año 2020, no hubieron Resoluciones.

Para los fines que al interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de San Sebastián Departamento de Lempira a los 28 días del mes de junio del año dos mil veinte.



Julia Jackeline Mejía Mejía

Julia Jackeline Mejía Mejía
Secretaria Municipal



NOTA ACLARATORIA

La Infrascrita Secretaria de San Sebastián Departamento de Lempira por Medio de la presente hace **CONSTAR:** Que durante el mes de junio año 2020, no se realizaron cabildos abiertos.

Para los fines que al interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de San Sebastián Departamento de Lempira a los 28 días del mes de junio del año dos mil veinte.



Julia Jackeline Mejía Molina
Secretaria Municipal



NOTA ACLARATORIA

La Infrascrita Secretaria de San Sebastián Departamento de Lempira por Medio de la presente hace **CONSTAR:** Que durante el mes de mayo año 2020, no han mandado oficios de Diario la Gaceta a la Municipalidad.

Para los fines que al interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de San Sebastián Departamento de Lempira a los 28 días del mes de mayo del año dos mil veinte.



Julia Jackeline Mejía Mejía
Secretaria Municipal